EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

*Que **SANDRA AMAYA SUAREZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 1075243931, prestó sus servicios a la Fundación Proservanda, Proyecto Positiva – Fiscalía General de la Nación desempeñando el cargo de **ASESOR ESPECIALIZADO - FISIO ESPECIALISTA** desde el 5/2/2019, hasta el 11/30/2019, mediante contrato por obra o labor, devengando una asignación mensual de Dos Millones Setecientos Mil ($2700000.oo) pesos M/cte., realizando las siguientes funciones:*

i) Brindar asesoría técnica para el sg-sst e implementación del pita

ii) Llevar a cabo las asesorías de acuerdo con los lineamientos en las seccionales.

iii) Adelantar los lineamientos determinados en el marco del Nacional de la accidentalidad y siniestralidad de la fiscalía general de la nación.

iv) Adelantar los procesos de identificación de los riesgos y peligro de la Fiscalía General de la Nación.

v) Brindar la atención oportuna a los requerimientos y necesidades del cliente.

vi) Atender las solicitudes técnicas administrativas al CEF según lineamientos

vii) Elaboración de informes técnicos y de gestión

viii) Apoyar en la Construcción del plan anual de trabajo

ix) Elaboración de productos técnicos

x) Alimentación de la gestión al CEF.

xi) Proponer e implementar acciones para el mejoramiento de hallazgos detectados u oportunidades de mejora.

xii) Todas aquellas directrices que el empleador determine como obligaciones específicas en: reglamentos, manuales de funciones, ordenes escritas o verbales que se desprendan del desarrollo del objeto del presente contrato..

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de diciembre de 2019 y se emite sobre la información que reposa en la oficina de Talento Humano de La FUNDACIÓN PROSERVANDA SG-SST S.A.S.

Cordialmente,



EDUARDO BOTERO REY